

REPUBLICA DE CHILE



SESIONES DEL CONGRESO NACIONAL

PUBLICACION OFICIAL

LEGISLATURA EXTRAORDINARIA

**Sesión conjunta del Senado y la Cámara de
Diputados, en 23 de abril de 1963**

(A las 11.15)

PRESIDENCIA DEL SEÑOR HUGO ZEPEDA BARRIOS

SECRETARIO, EL SEÑOR PELAGIO FIGUEROA TORO

INDICE

Versión taquigráfica

	<u>Pág.</u>
I. ASISTENCIA	3626
II. APERTURA DE LA SESION	3627
III. RECEPCION DEL PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS DEL BRASIL, EXCELENTISIMO SEÑOR JOAO GOULART	3627

VERSION TAQUIGRAFICA

I. ASISTENCIA

Asisten los Senadores señores:

—Aguirre, Humberto	—Enríquez, Humberto
—Ahumada, Hermes	—Faivovich, Angel
—Alessandri, Eduardo	—Gómez, Jonás
—Alessandri, Fernando	—González, Exequiel
—Alvarez, Humberto	—Jaramillo, Armando
—Allende, Salvador	—Larraín, Bernardo
—Barros, Jaime	—Letelier, Luis Felipe
—Barrueto, Edgardo	—Maurás, Juan Luis
—Bulnes, Francisco	—Pablo, Tomás
—Castro, Baltazar	—Quinteros, Luis
—Contreras, Carlos	—Rodríguez, Aniceto
—Corbalán, Salomón	—Sepúlveda Sergio
—Correa, Ulises	—Tarud, Rafael
—Corvalán, Luis	—Tomic, Radomiro
—Curti, Enrique	—Torres, Isauro
—Chelén, Alejandro	—Wachholtz, Roberto y
—Durán, Julio	—Zepeda, Hugo
—Echavarrí, Julián	

y los Diputados señores:

—Acevedo, Juan	—De la Fuente, Gabriel
—Aguilera, Luis	—De la Presa, Rafael
—Alessandri, Gustavo	—Diez, Sergio
—Allende, Nicanor	—Donoso, Guillermo
—Altamirano, Carlos	—Dueñas, Mario
—Araya, Bernardo	—Eguiguren, Gregorio
—Argandoña, Juan	—Eluchans, Edmundo
—Barra, Albino	—Enríquez, Inés
—Basso, Osvaldo	—Errázuriz, Carlos José
—Bunster, Manuel	—Fierro, Fermín
—Cademátori, José	—Follert, Carlos
—Campusano, Julieta	—Fuentes, Samuel
—Cancino, Fernando	—Fuentealba, Renán
—Cerde, Carlos	—Galleguillos, Víctor
—Chicura, Juan	—Galleguillos, Florencio
—Clavel, Eduardo	—Gaona, Renato
—Correa, Salvador	—García, Juan
—Cossio, Rigoberto	—Godoy, César
—Cuadra, Domingo	—González, Víctor
—Cvitanic, Jorge	—Guerra, Bernardino
—Da Bove, Gastón	—Hamuy, Mario
—Decombe, Alberto	—Hillmann, Fritz

—Holzapfel, Armando	—Papic, Luis
—Huerta, Miguel	—Pareto, Luis
—Hurtado, Patricio	—Peñafiel, Juan
—Jerez, Alberto	—Pereira, Ismael
—Juliet, Raúl	—Phillips, Patricio
—Lacoste, Graciela	—Pontigo, Cipriano
—Lagos, René	—Ramírez, Alfonso
—Lehuedé, Héctor	—Rivas, Rolando
—Leyton, Esteban	—Rivera, Guillermo
—Lorca, Alfredo	—Robles, Hugo
—Loyola, Gustavo	—Rodríguez, Ana
—Magalhaes, Manuel	—Rosales, Carlos
—Martínez, Juan	—Ruiz-Esquide, Rufo
—Maturana, Fernando	—Sáez, Mario
—Medel, Santos Leoncio	—Schaulsohn, Jacobo
—Melo, Galvarino	—Sharpe, Mario
—Mercado, Julio	—Silva, Ramón
—Millas, Orlando	—Sívori, Carlos
—Minchel, Luis	—Stark, Pedro
—Molina, Emilio	—Suárez, Constantino
—Momberg, Rolando	—Subercaseaux, Julio
—Monroy, Salvador	—Tagle, Manuel
—Montes, Jorge	—Teitelboim, Volodia
—Morales, Carlos	—Tuma, Juan
—Morales, Joaquín	—Ugalde, Ana Eugenia
—Muga, Pedro	—Urzúa, Iván
—Muñoz, Carlos	—Urrutia, Juan Luis
—Naranjo, Oscar	—Valenzuela, Ritardo
—Osorio, Eduardo	—Yrarrázaval, Raúl
—Pantoja, Luzberto E.	—Zepeda Coll, Hugo

Concurren, además, los Ministros del Interior, don Sótero del Río; de Relaciones Exteriores, don Carlos Martínez; de Hacienda, don Luis Mackenna; de Educación Pública, don Patricio Barros; de Justicia, don Enrique Ortúzar; de Defensa Nacional, don Julio Pereira; de Obras Públicas, don Ernesto Pinto; de Tierras y Colonización, don Julio Philippi y de Minería, don Joaquín Prieto.

Actúa de Secretario el del Senado don Pelagio Figueroa Toro.

Integraron la Mesa el Presidente de la Cámara de Diputados don Hugo Miranda Ramírez y el Secretario de la misma Corporación, don Eduardo Cañas Ibáñez.

Asimismo se hallan presentes: el Nuncio de Su Santidad, Excmo. señor

Gaetano Alibrandi, y los Embajadores: de Bélgica, Excmo. señor Alain de Thysebaert; de España, Excmo. señor Tomás Suñer y Ferrer; de Suiza, Excmo. señor Sven Stiner; de Alemania, Excmo. señor Hans Strack; de Noruega, Excmo. señor Jorgen Magnus Finne-Grönn; de la República Arabe Unida, Excmo. señor Youssef Al-Ghamrawy; de Paraguay, Excmo. señor Alberto Nogues; de Honduras, Excmo. señor Valentín Miralda Navas; de Brasil, Excmo. señor Fernando Ramos de Alençar; de Panamá, Excmo. señor Alfredo Temístocles Boyd; de Gran Bretaña, Excmo. señor Robert D. John Scott; de Portugal, Excmo. señor João Rodrigues Simoes Affra; de EE. UU. de Norte América, Excmo. señor Charles Woolsey Cole; de Ecuador, Excmo. señor Arturo Borrero Bustamante; de República Arabe Siria, Excmo. señor Rached El Keylany; de India, Excmo. señor Perala Rattan; de El Salvador, Excmo. señor Héctor Palomo Salazar; de China, Excmo. señor Doctor Tang Wu; de Yugoslavia, Excmo. señor Branko Karadzole; de Turquía, Excmo. señor Cevdet Dulger; de Guatemala, Excmo. señor Francisco Linares Aranda; de Italia, Excmo. señor Livio Theodoli; de Suecia, Excmo. señor Gustav Bonde; de Perú, Excmo. señor Armando Revoredo Iglesias; de Canadá, Excmo. señor George Bernard Sommers; de Argentina, Excmo. señor Nicanor Costa Méndez; de Costa Rica, Excmo. señor Isaac Felipe Azoifeifa; de Uruguay, Excmo. señor Julio César Vignale; de Francia, Excmo. señor Christian Auboyneau; y los Encargados de Negocios: de Haití, señor André Faireau; de Nicaragua, señor Armando Luna Silva; de Colombia, señor Rafael Rodríguez Segura; de Venezuela, señor Gilberto A. Gómez; de Cuba, señor Pedro Martínez Pírez; de la Orden de Malta, señor Conde Timoleón de la Taille-Tretinville; de Dinamarca, señor Harry Toyberg-Frandzen; de Jordania, señor Samih S. Faraj y de Países Bajos señor Duco G. Middelburg.

S. E. EL PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS DEL BRASIL LLEGA AL CONGRESO.

A las 11.15, llegó al Salón del Congreso el Presidente de los Estados Unidos del Brasil, Excmo. señor Joao Goulart acompañado de la Comitiva Presidencial, integrada por:

Ministro de Relaciones Exteriores del Brasil, señor Hermes Lima;

Senadores del Brasil señores Barros de Carvalho, Joao Agripino, Aurelio Viana y Jefferson de Aguiar; y Diputados del Brasil señores Oliveira Brito, Aliomar Baleeiro, Franco Montoro y Olave Costa.

Al llegar al Salón de Honor, el Excmo. señor Presidente de los Estados Unidos del Brasil fue saludado por la Comisión de Pórtico, que integraron los Honorables Senadores señores Jaime Barros, Baltazar Castro, Ulises Correa, Luis Felipe Letelier y Sergio Sepúlveda y los Honorables Diputados señora Julieta Campuano y señores Raúl Juliet, Jovino Parada, Carlos Sívori, Gustavo Loyola, José Oyarzún y Fermín Fierro.

II. APERTURA DE LA SESION

—*Se abrió la sesión a las 11.15, en presencia de 35 señores Senadores y 104 señores Diputados.*

El señor ZEPEDA (Presidente del Senado).—En el nombre de Dios, se abre la sesión.

III. RECEPCION DEL PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS DEL BRASIL EXCMO. SEÑOR JOAO GOULART.

El señor ZEPEDA (Presidente del Senado).—Excelentísimo señor Presidente de los Estados Unidos de Brasil y distinguidos señores miembros de su comitiva; Excelentísimo señor Presidente de la Corte Suprema; Excelentísimo señor Presidente de la Cámara de Diputados; Eminentísimo señor Cardenal; Excelentísimos

señores Embajadores; Señores Ministros de Estado; Honorables señores Senadores y Diputados; Señores Jefes de las Fuerzas Armadas y de Carabineros; Señores Rectores de las Universidades; señoras, señores:

El Parlamento de Chile, la más alta y cabal Corporación del sistema de democracia representativa que voluntariamente nos hemos dado —y que por más de ciento cincuenta años ha sido fragua y tribuna de las aspiraciones públicas—, acoge hoy al Excelentísimo señor Presidente de Brasil, no sólo como ilustre Mandatario de una Nación hermana y amiga, sino como ciudadano ejemplar, calidad ésta agregada a la tan enaltecida que lo distingue como el primero de los suyos.

Es la Casa del Pueblo de Chile, Excelentísimo señor, la que os ha abierto sus puertas, en estos instantes, para recibirnos con la más rica substancia del sentimiento nacional —su hidalga cordialidad—, sólo prodigada a quienes, como vos, exhiben una limpia trayectoria cívica, una probada vocación de servicio a la comunidad y una sostenida defensa de elevados ideales políticos.

En nombre del pueblo de Chile, genuinamente representado aquí en sus pensamientos y en sus inquietudes, en sus actividades y en sus esperanzas; en nombre del compatriota que habita la calcinada pampa nortina o la inmensidad de hielo del Continente Antártico, el largo litoral azul o el valle que asciende a la Cordillera blanca; en nombre, en fin, de todos los chilenos, porque esta Casa a ninguno niega su entrada, os doy, Excelentísimo señor, la más afectuosa bienvenida al Parlamento de mi patria.

Entre vuestro país y el nuestro, la naturaleza puso obstáculos físicos que parecerían insuperables: altas montañas, caudalosos ríos, mesetas extensas, una selva impenetrable.

Sin embargo, a despecho de este audaz y duro desafío, de este mirar desencon-

trado de nuestros pueblos, pues mientras Brasil puede tender su vista por sobre las aguas atlánticas y hacerla reposar en la vastedad serena de antiquísimas culturas latinas, el que vive en estas costas extiende y apaga la suya en la lejanía oceánica de un mar pacífico que le comunica con civilizaciones milenarias; a pesar —repetido— de esta discrepancia geográfica, chilenos y brasileños, acaso estimulados por golpes de alma nacidos del común origen racial ibérico, han sabido tejer una amistad tan sólida como perdurable.

Por ello, a veces, expresamos nuestra simpatía a Brasil más allá de las solemnidades y del ceremonial diplomático.

Un día el pueblo de Santiago, en raptó de entusiasmo sin precedentes, desató los caballos de las carrozas que conducían a una delegación de Oficiales del Acorazado “Almirante Barroso” —entre quienes se contaba el Príncipe Augusto—, las cuales, arrastradas por la muchedumbre, entraron a la ciudad. Tal hecho subrayó, ciertamente, una explosión de afecto, una respuesta a muchas actitudes fraternas y la mejor correspondencia a esa otra fiesta memorable que fue la recepción que Río de Janeiro y Pedro II brindaron a los marinos de un viejo acorazado chileno que se batió en Angamos.

Chile y Brasil han sabido, también, de personalidades comunes que el destino quiso poner en nuestras Historias patrias.

Una misma espada sirvió a la Independencia en los encuentros navales de Bahía, en la captura increíble de la “Esmeralda” y en el colapso de las fortalezas de Valdivia. Así grabó su nombre, con la estela de sus naves, en los mares Atlántico y Pacífico, Lord Cochrane, Primer Almirante de ambas Escuadras, a la sombra de dos pabellones que afianzó y contribuyó a hacer libres.

Posteriormente, una mujer excepcional, envuelta en ropaje de humilde educadora, nuestra Gabriela Mistral —la de América—, y que anduvo por vuestro país en

batalla de silencio y de poesía, penetrándose del alma brasileña, resume, en su gloria, las aspiraciones de confraternidad de uno y otro pueblo, porque nos amó por igual.

Señores: fuera de episodios históricos coincidentes, ha habido, además, identidad de propósitos en objetivos esenciales. Porque ¿cuál ha sido la palanca que permitió, tanto a Chile como a Brasil, alzar, sobre firmes cimientos, un ideario republicano cuya esencia se hace cosa positiva, concreta, en medidas que han beneficiado y benefician a millones de seres humanos, abriéndoles cada vez más amplias posibilidades para hacer efectivos los bienes de la democracia?

Esa herramienta ha sido la Ley, eficaz instrumento realizador forjado por manos prolijas o rudas, pero manos de Legisladores siempre, que, allá como aquí, ha plasmado la integración territorial y la unidad política, ha repartido justicia y bienestar, ha amparado la dignidad del hombre y le ha hecho columbrar un porvenir más luminoso, donde la palabra alegría no sea solamente un concepto sonoro y malogrado, sino una presencia con sentido y latido de eternidad.

Raza de navegantes y descubridores, de guerreros y de artistas, el linaje lusitano vino a hacer posible, en las tierras de América, el sueño de ese visionario genial que se llamó Bolívar.

Vuestra patria, dividida en el alba de su Historia en Capitanías, territorios y Gobernaciones, bajo el Imperio fundióse orgánicamente como una Nación unida, superando con ejemplaridad una etapa seria de su existencia, que parecía condenarla a vivir parcelada en pequeñas repúblicas herméticas.

El seguro instinto de Gobernantes con clara imagen de un futuro susceptible de modelarse con esa pasión creadora que el alfarero pone en la arcilla, pudo más, afortunadamente, que los imperativos de una naturaleza vigorosa y rebelde, aún

atrevida en su postura de separar, de desunir regiones.

Las desparramadas gavillas de zonas disímiles y geográficamente heterogéneas fueron, con el andar de los años, recogidas y anudadas por el quehacer constante de hombres de gobierno, de leyes y de empresa, tarea que culminó en 1891 con el nacimiento de la República Federal Democrática, consagrada con la dictación de la Constitución Política de ese año.

De ahí en adelante —y sin desconocer la grande obra del Imperio— vuestro país, Excelentísimo señor, comienza a caminar con paso más rápido, ahora por el derrotero republicano, en pos de la hermosa aventura de convertirse en una patria nueva y poderosa.

Al mirar y admirar al Brasil de estos días, no es difícil imaginar los esfuerzos renovados, las energías gastadas o los sacrificios compartidos por tantas generaciones de vuestros compatriotas, bien empleados en el afán sin sosiego de orientar un proceso, hondamente revolucionario en lo político, social y económico, por el seguro rumbo de una progresiva evolución.

Si América Latina es el Continente del mañana, a condición de que rompa esquemas mentales inhibitorios de una integración política, cultural y económica reclamada por más de doscientos millones de seres agobiados por el subdesarrollo, ¿qué podría decirse de Brasil, atendida su calidad de dueño del mayor espacio potencial de territorio útil del globo, de inagotable depósito de materias primas de todas clases, de nación latina de vanguardia, si reparamos en su considerable efectivo demográfico?

Señores: hombres de estudio no vacilan en reputar a Brasil como una verdadera tierra de promisión, asignándole para el futuro un lugar de preeminencia mundial, de gran potencia del siglo XXI.

Y, por cierto, no están equivocados.

Basta analizar sus cuantiosos recursos

geoeconómicos; sus firmes bases jurídicas; su enorme desarrollo industrial, agrícola, minero, de las comunicaciones; la pujanza de su pueblo; los múltiples y beneficiosos cambios operados en una economía colonial que gradualmente, sin violencias ni distorsiones, pasa a descansar en una base más amplia y autónoma, para concluir en que vuestra Nación, Excelentísimo señor, tiene ante el porvenir una gran tarea y una seria responsabilidad.

Paralelamente a la portentosa expansión material y al afianzamiento de sus instituciones políticas fundamentales, Brasil exhibe, asimismo, un adelanto notable en las disciplinas del espíritu.

Como testimonio elocuente, están sus numerosas Universidades, sus cientos de Bibliotecas y Museos y sus miles de establecimientos docentes, y los nombres de Olavo Bilac, Jorge de Lima, José de Alencar, Julio Ribeiro, Jorge Amado, en Literatura; del reputado internacionalista Barón de Río Branco, a cuya iniciativa se debe la organización de la Cancillería de Itamarati; Héctor Villa-Lobos, en Música; Cándido Portinari, en Plástica; Oscar Niemeyer, en Arquitectura, el artista que dio formas fabulosas a un sueño centenario, el mágico creador de Brasilia, ciudad símbolo del avance de un pueblo esforzado y que, al levantarse sobre el campo virgen, la soledad y los horizontes rasgados del Oeste, según lo expresara alguna vez su principal propulsor, el ex Presidente Kubitscheck, ha pasado a ser "el marco inicial de esta dura y difícil jornada en demanda del gran Brasil".

En líneas muy pálidas, señores, he pretendido aprisionar la imagen de este país-continente, cuya amistad con Chile no nace en hora actual.

En efecto, bajo el Gobierno de S. M. Juan de Braganza, designóse, el 11 de agosto de 1821, a don Juan Manuel de Figueroide como Agente Diplomático ante los Gobiernos de Chile y de Argentina, manifestación de voluntad reconocedora

de nuestra independencia, pero que, por desgracia, no significó en el hecho intercambio de Misiones Diplomáticas.

Sólo doce años más tarde, en 1833, el Gobierno de Brasil nombró Cónsul General del Imperio en Chile a don Benito Gómez de Oliveira y, en abril de 1836, al señor Manuel de Cerqueira Lima, en calidad de Encargado de Negocios.

Chile, por su parte, en 1843, destinó al señor Saturnino de Chopitea como Cónsul en Río de Janeiro, abriendo seguidamente Representaciones Consulares en Bahía, Santos, Pernambuco, Santa Catalina, Río Grande do Sul, Pará.

Con posterioridad, la estrecha colaboración internacional de Chile y Brasil, puesta de relieve en Congresos, Conferencias, negociaciones sobre problemas limítrofes, ha promovido una unión que el tiempo ha hecho indestructible y que ha sido enriquecida con pruebas muy especiales de hermandad, que siempre serán recordadas con emoción y gratitud.

Allí están, como hitos indicadores, entendimiento, adhesiones y acuerdos, culminados en 1915, año en el cual se firmó, en Buenos Aires, el célebre Tratado del ABC, que reunió a Argentina, Brasil y Chile.

Después, entre 1920 y 1937 —fecha en que vino a Chile el Ministro de Relaciones Exteriores brasileño, don José Carlos de Macedo Soares, visita que devolvió nuestro Canciller don José Ramón Gutiérrez Allende—, ambos países consolidan aún más una amistad que es ejemplar para América.

A su vez, las recepciones, en Chile, de los Cancilleres señores Aranha y Macedo Soares, y de nuestros Ministros de Relaciones Exteriores, en Brasil, señores Joaquín Fernández, Raúl Juliet y Enrique Ortúzar, sirven de oportunidades propicias para suscribir Tratados de Comercio, de Navegación, Culturales, de Transporte Aéreo, de Tránsito de Pasajeros, de Turismo.

La magnífica acogida brindada por el pueblo y autoridades de Brasil, en junio de 1947, a nuestro ex Presidente de la República señor Gabriel González Videla, ha sido una deuda para nosotros, Excelentísimo señor, que hoy procuramos saldar con el cariño que habéis encontrado, en las breves horas que lleváis en Chile, de parte de sus gobernantes y ciudadanos.

El Congreso Nacional también suma su voz a la de aquéllos, para significaros, Excelentísimo señor, que Chile y Brasil han sido leales amigos y quieren seguir siéndolo para siempre.

Señores: si, desde las horas de angustia cívica que vivimos en la dura época en que estábamos construyendo los cimientos en que hoy reposa el edificio republicano, nuestros dos países han observado una postura internacional concordante en muchos puntos, que no discrepó en el inmediato pasado ni disuena en el presente, es lógico concluir en que las futuras tareas que nos conciernen, como integrantes de la comunidad continental, en todo instante tendrán en Chile y en Brasil a dos entusiastas inspiradores.

Frente a un mundo que nos ofrece el cuadro de regiones integradas política, social y económicamente, América Latina, de espaldas al tiempo, dibuja todavía el obscuro drama de su disgregación, mutilada y sin opción alguna a participar, de modo dinámico, en los problemas de ámbito universal, cuyas soluciones interesan vitalmente a nuestros pueblos.

Ha llegado el momento, señores, de procurar la unidad hemisférica, superando la etapa de un Panamericanismo académico, que carece de vigencia en un instante en que América toda siente sobre las arenas de sus playas —aún de ensueños— las amenazadoras pisadas de una guerra fría, que ya no nos es extraña ni remota.

Por eso, porque medimos la corta distancia que nos separa del borde del abismo, porque tenemos la conciencia clara de que habitamos un continente en erup-

ción, porque nos damos cabal cuenta de que no es fácil difundir el ideal democrático y proclamar la excelencia de determinados sistemas económicos en un hemisferio donde predominan condiciones sociales que nos atan a la humanidad sumergida del subdesarrollo, Chile y Brasil han estado juntos en iniciativas creadoras de tan amplias y positivas proyecciones como la Operación Panamericana, la fundación del Banco Interamericano de Desarrollo y de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio, la puesta en marcha de la Alianza para el Progreso, la necesidad de limitar el armamentismo y la conveniencia de declarar a América Latina zona desnuclearizada.

En el problema de la autodeterminación de los pueblos y en el principio de la no intervención, bases graníticas de nuestra conducta externa, hemos asumido posiciones similares e inalterables.

Señores: he intentado revisar, en latitud y profundidad, la crónica que reseña la unión de dos países tradicionalmente amigos. Al término de ella, diríase que he espigado en páginas que pudiesen relatar las existencias, en muchas formas paralelas, de dos hermanos distantes y distintos, que se quieren entrañablemente.

Excelentísimo señor: el Senado y la Cámara de Diputados, al recibiros en esta reunión solemne, no sólo han pretendido tributar en vos un homenaje muy sincero y cordial al noble pueblo brasileño y autoridades, de parte del Parlamento de Chile, del pueblo aquí legítimamente representado, sino también expresar su decidida admiración por vuestro país, sus gentes, sus instituciones, y deciros, por último, que desde lo más íntimo de nuestras almas formulamos votos fervientes por vuestra ventura personal y por el progreso cada vez mayor de Brasil, tierra hermana de la cual sois hijo esclarecido.

He dicho.

—(Aplausos).

Tiene la palabra el Excelentísimo señor Presidente del Brasil.

El señor GOULART (Presidente de los Estados Unidos del Brasil).—Senhor Presidente do Congresso Nacional, senhores Senadores e Deputados:

É com orgulho, Senhores Congressistas, que assomo a esta Tribuna para dela enviar ao povo chileno a saudação e a mensagem de confiança de seus irmãos brasileiros.

Duas razões tornam-me esta visita particularmente honrosa e cara. A primeira é poder satisfazer o longo anseio do povo brasileiro de que o seu Chefe de Estado aqui viesse trazer, em pessoa, a manifestação da profunda e inalterável estima, que uniu, desde os primeiros dias de nossa história independente, os nossos dois povos. Rejubiló-me pela oportunidade de ser o emissário dessa amizade, tão perfeita, tão constante e tão difundida no seio do povo, que se tornou um modelo, de citação freqüente, nas relações entre Estados.

A segunda razão é a certeza de que nos encontramos numa fase da história americana, em que alguma coisa mais do que a simples amizade, vincula o Brasil e o Chile e lhes dita rumos e atitudes semelhantes. O que assim nos une e vincula, é a responsabilidade que assumimos de preservar a qualquer preço a liberdade, aceitando sem hesitação todos os seus riscos, numa hora em que a América se acha sob o desafio de uma tensão cada vez maior entre as justas aspirações populares, e o imperativo de seu atendimento pela ordem política e econômica.

Nesse choque, nesse contraste, o risco supremo, o que temos o dever de denunciar e evitar, é a tentação de fazer calar as reivindicações populares e de obter a ordem econômica e política através de regimes de força, de golpes militares, ou de outras quaisquer formas de cerceamento da liberdade.

A ordem econômica e social é uma conquista, que os povos americanos têm o dever de alcançar sem sacrifício das liberdades políticas e da livre manifesta-

ção das aspirações populares. Para isso é necessário equipar os Governos de meios novos e eficazes de ação, que lhes permitam definir racionalmente seus objetivos, e graduar em relação a eles a utilização dos recursos e o atendimento das necessidades.

É essa a opção histórica que tem de ser feita conscientemente pelos povos americanos nos dias de hoje, e creio que haverem feito, o Brasil e o Chile, por caminhos diversos, mas simultaneamente, a mesma recuperação econômica sem quebra da liberdade, é o traço que mais aproxima, nos dias de hoje, os nossos dois países, mais atido que a inquebrantável amizade herdada do passado.

Dessa comunhão de objetivos e dessa identidade de anseios —comprovada ao longo da nossa história— decorre naturalmente a aproximação entre as linhas de atuação externa de nossos países. Constante e intransigente tem sido nossa fidelidade aos ideais político e jurídico do Continente, consubstanciado na Carta de Organização dos Estados Americanos, de onde fluem nessa consagração à defesa da paz e da segurança internacionais, nossa dedicação ao sistema republicano e á democracia representativa, bem como nossa absoluta fidelidade aos princípios da não intervenção e da autodeterminação dos povos.

Todos esses ideais e princípios, que se identificam com os sentimentos dos nossos povos, encerram profundo significado. Daí a necessidade de reafirmá-los a cada passo e a preocupação de transformá-los em pontos de referência obrigatórios em nosso comportamento interno e externo.

Atingimos de fato um momento na evolução de nossas pátrias em que os mais altos princípios de nossa filosofia de vida se encontram gravemente ameaçados de se transformarem em conceitos vazios e inoperantes. Vivemos hoje o drama de uma imensa comunidade —a América Latina— que, ao alcançar sua maturidade política, se descobre mergulhada na po-

breza e, dêsse modo, incapaz de proporcionar a vastos setores de sua população as condições mínimas de bemestar, sem as quais deixam de ter sentido os valores de cultura que mais desejamos preservar.

Se lançados ao pauperismo, se desatendidos em suas mais justas reivindicações sociais, os povos da América Latina não poderemos exigir a capacidade de reconhecer, e muito menos de salvaguardar, a grandeza de nossos ideais históricos.

Esta, sem dúvida, é a grande e fundamental ameaça que paira sobre nós. E não será com palavras que iremos conjurá-la, mas sim levando a êsses povos, através de um esforço efetivo, a verdadeira justiça social que tão legítimamente reclamam.

Ao vos dirigir estas palavras, Senhores Congressistas, bem sei que, tanto no Brasil, como no Chile, há perfeita consciência do desafio que nos impõe a hora presente.

Temos nós —legisladores e governantes— uma responsabilidade indeclinável para com o povo que nos elegeu representantes. A nós cabe hoje, não sómente orientar nossos países rumo à superação do subdesenvolvimento, mas, também, garantir a sobrevivência do sistema de democracia representativa na América Latina. Esta não é tarefa para uma única geração; mas o que deixarmos de fazer agora poderá não estar amanhã ao alcance dos nossos filhos dentro do marco das liberdades humanas que tanto prezamos.

Esta responsabilidade não se esgota na atuação que devemos ter dentro de cada um de nossos países. Extravasa necessariamente ao campo da política externa, pois não resta dúvida que, da correspondência entre os desígnios nacionais de desenvolvimento e nosso comportamento externo, dependerá sensivelmente o êxito do processo de redenção social e econômico que nos cumpre realizar. Assim, á medida mesmo em que aceleramos o nosso desenvolvimento, mais e mais importante se torna a política externa como poderoso

instrumento para a consolidação dêste processo evolutivo.

Vontando-nos para o mundo exterior, apreendendo as circunstâncias em que terão de se desenvolver nossas economias, tornase evidente que não mais podemos permanecer como meros exportadores de matérias-primas e importadores de bens manufacturados. Aceitar hoje a manutenção dessas condições —quando a tecnologia revolucionou os processos tradicionais de produção e quando se abrem novos horizontes de consumo a nossas populações— significaria de certo a perpetuação do subdesenvolvimento da América Latina.

Devemos implantar a industrialização e transformar, na medida de nossas possibilidades, os recursos naturais de que dispomos em bens de consumo final para nossas populações. Chile e Brasil já caminham significativamente neste sentido, embora muitas tarefas ainda nos aguardem para completar o trabalho da nossa emancipação econômica e social.

A complexidade da tecnologia moderna e o vulto dos recursos econômicos exigidos para a solução adequada dos problemas criados pela industrialização impõem, aos povos do nosso hemisfério, uma cooperação estreita em que o esforço próprio de cada um posa ser complementado pelo auxílio dos que estão em condições de dar, aos demais, sua assistência técnica e financeira. Foi dentro dêste espírito que os povos americanos se uniram nos termos da Carta de Punta del Este. É preciso repetir que não será possível, nos dias de hoje, procurar soluções isoladas para os problemas nacionais, quando existem entre tôdas as nações de nosso continente laços de solidariedade que nos permitem praticar a cooperação sem quebra da independência.

Não basta entretanto a cooperação internacional técnica e financeira para corrigir de maneira completa as deficiências de orden estrutural que condicionam o nosso esforço. Cabe-nos enfrentar as pe-

sadas exigências do processo de industrialização, desde o esforço de capitalização interna até os dispêndios de divisas para a aquisição dos bens intermediários que constituirão, em futuro próximo, nossos parques industriais. Na verdade, a capacidade de importar de um país — e aí estão incluídas as exigências de capital não atendidas internamente — é função última de sua receita de exportação.

Há pouco mais de um ano, falando perante o Congresso dos Estados Unidos da América, tive a ocasião de declarar que, dentre os fatores adversos que encontrávamos na luta pela nossa emancipação econômica, avultavam “os desajustamentos permanentes no sistema de relações comerciais entre os países de desenvolvimento econômico desigual, com reflexos prejudiciais para as nações de economia mais fraca”.

Falando hoje perante vós, Senhores Congressistas, manifesto de novo a preocupação com que o Governo brasileiro encara este problema, certo de que também vós reconheceis suas graves implicações sobre a economia de nossos países.

Conheceis, Senhores Parlamentares, o processo de deterioração de nossos termos de intercâmbio com os países industrializados, com o conseguinte esvaziamento de nossa substância econômica e a perda relativa de posição frente aos países mais desenvolvidos. Nos dias de hoje, até mesmo o povo já apreendeu o sentido do que seja vender mais para receber menos.

Não vos escapam, ademais, os efeitos negativos adicionais decorrentes de obstáculos opostos ao comércio e ao consumo de produtos primários, seja pelo emprêgo de medidas tarifárias e tributárias, seja pela manutenção de sistemas preferenciais e de tratamentos discriminatórios contra os produtos latinoamericanos.

Os efeitos de tôdas estas distorções, os reflexos de todos estes desajustamentos, são matéria de inquietação para os países latinoamericanos. Aí estão, como males

crônicos das economias subdesenvolvidas, os deficits de balanço de pagamentos, aí está a necessidade de recorrermos seguidamente às instituições internacionais de crédito e a Governos de países desenvolvidos, a fim de cobrir estes deficits; aí está a ameaça sempre presente de termos de sacrificar nossos esforços de desenvolvimento pela maior redução das importações.

A um país que, como o Brasil, recebeu na última década fundos de assistência externa bastante inferiores às perdas de receita decorrentes da deterioração de suas relações de troca, não poderia faltar uma consciência aguda da necessidade de transformação da estrutura do comércio internacional. A assistência externa não pode continuar sendo uma alternativa à expansão de nosso comércio exterior.

Não nos basta, no entanto, conhecer estes problemas que nos são comuns — ao Chile, ao Brasil, à América Latina como um todo, ao mundo subdesenvolvido em geral. Este conhecimento só terá valor se concretizado em ações no sentido de serem corrigidas as tendências históricas que nos são prejudiciais.

Aqui surge, em tôda sua plenitude, o significado de uma política externa consciente, que possa servir como instrumento efetivo em nossa luta pela emancipação econômica e social. É óbvio que a reformulação em profundidade da estrutura do comércio internacional — reivindicação premente de todos os países subdesenvolvidos — requer um esforço conjunto de todos os interessados, capaz de superar as resistências que sempre temos encontrado.

A procedência e a justiça de nossas teses devem conduzir a uma transformação estrutural para colocar em bases sólidas e realistas os esforços de cooperação entre países em diferentes estágios de desenvolvimento.

É por este prisma que devemos encarar a realização da próxima Conferência Internacional de Comércio e Desenvolvimento da Organização das Nações Unidas.

Teremos, no fôro amplo daquela reunião internacional, a oportunidade de reexaminar todo o mecanismo que hoje regula o comércio internacional.

A cooperação entre nossos países não se deve restringir á defesa de objetivos comuns nesta ou naquela ocasião específica. A cooperação de que necessitamos será trabalho de todos os dias e terá, necessariamente, de ir muito mais fundo, pois é cada vez mais nítido que o desenvolvimento econômico da América Latina, conquanto fundamentado no esforço nacional de cada país só poderá de fato frutificar através da integração de nossas economias.

Conscientes dessa realidade, Chile e Brasil favoreceram sempre a formação neste Continente de uma zona de livre comércio, como primeiro passo para a integração econômica da América Latina. Daí o grande interesse com que negociamos o Tratado de Montevideu e o firme apoio que temos dado à Associação Latino-americana de Livre Comércio, instituída por aquele instrumento.

Registramos com satisfação os progressos realizados pela Associação, no breve tempo em que vem funcionando efetivamente. A ação que a luta comum contra o subdesenvolvimento requer dos países latinoamericanos não se pode restringir ao campo da liberação tarifária do comércio.

O êxito da ALALC, Senhores Congressistas, deverá ser avaliado pela capacidade que demonstre em servir a objetivos mais amplos de desenvolvimento econômico, de progresso social e de integração continental. Somente na medida em que proporcionarmos à Associação um decidido apoio político poderemos atingir tais objetivos com a presteza exigida pelo atual momento histórico. Os benefícios dessa integração se refletirão até mesmo na posição da América Latina no mundo, fortalecendo-a perante outros países nos embates que estamos travando pelo melhor tratamentos a ser dado aos nossos problemas.

Na atual conjuntura das relações inter-

nacionais, cumpremos reconhecer e proclamar que a tradicional amizade entre os povos de Chile e do Brasil deve ser orientada no sentido de uma política de alcance continental, a fim de que as nossas duas pátrias, integradas com os demais povos latinoamericanos, possam encontrar os meios de expressão necessários ao pleno desenvolvimento de suas aspirações nacionais.

Senhores Congressistas:

Ao agradecer a homenagem que me prestais, traduzida nas generosas palavras com que ao meu país e amim se referiu o ilustre Presidente do Senado, quero reiterar a confiança que deposito em uma ação conjunta de brasileiros e chilenos na consecução desses altos desígnios da comunidade latinoamericana.

—(Aplausos).

(TRADUCCIÓN)

El señor GOULART (Presidente de los Estados Unidos del Brasil).— Señor Presidente del Congreso Nacional; señores Senadores y Diputados:

Es con orgullo, señores congresales, que vengo a esta tribuna para enviar desde aquí al pueblo chileno el saludo y el mensaje de confianza de sus hermanos brasileños.

Dos razones hacen que esta visita me sea particularmente honrosa y querida. La primera es poder satisfacer el gran deseo del pueblo brasileño de que su Jefe de Estado viniese aquí a traer, personalmente, la manifestación de una estima profunda e inalterable, que ha unido, desde los primeros días de nuestra historia independiente, a nuestros dos pueblos. Me alegro por la oportunidad de ser emisario de esta amistad, tan difundida entre el pueblo, que se transformó en modelo, frecuentemente citado en las relaciones entre distintos Estados.

La segunda razón es la seguridad que tengo de que nos encontramos en un momento de la historia americana en que algo más que la simple amistad vincula a

Brasil y Chile, dictándoles rumbos y actitudes semejantes. Lo que así los une y vincula, es haber asumido la responsabilidad de preservar a cualquier precio la libertad aceptando sin vacilación todos sus riesgos, en esta hora en que América se encuentra bajo el desafío de una tensión cada vez más fuerte entre las justas aspiraciones populares y el imperativo de su dedicación al orden político y económico.

En este choque, en este contraste, el riesgo supremo, lo que tenemos el deber de denunciar y evitar es la tentación de hacer callar las reivindicaciones populares y de obtener el orden económico y político a través de regímenes de fuerza, de golpes militares, o de cualquier otra forma de cercenamiento de la libertad.

El orden económico y social es una conquista que los pueblos americanos tienen el deber de alcanzar sin sacrificio de sus libertades políticas y de la libre manifestación de las aspiraciones populares. Para esto es necesario equipar a los gobiernos de nuevos y eficaces medios de acción que les permitan definir racionalmente sus objetivos y graduar con relación a ellos la utilización de los recursos y la satisfacción de las necesidades.

Esa es la opción histórica que debe ser conscientemente efectuada por los pueblos americanos en estos días; y creo que el hecho de que Brasil y Chile hayan realizado por caminos diferentes pero simultáneos la misma recuperación económica sin pérdida de la libertad, es el rasgo que más nos aproxima, aún más que la inquebrantable amistad heredada del pasado.

De esta comunión de objetivos y de esta comunidad de anhelos comprobada a lo largo de nuestra historia, se deriva naturalmente la aproximación entre las líneas directrices de la actuación externa de nuestros países. Constante e intransigente ha sido nuestra fidelidad a los ideales políticos y jurídicos del Continente expresados en la Carta de la Organización de los Estados Americanos, desde donde fluye

nuestra consagración a la defensa de la paz y la seguridad internacional, nuestra dedicación al sistema republicano y a la democracia representativa, así como nuestra absoluta fidelidad a los principios de no intervención y autodeterminación de los pueblos.

Todos esos ideales y principios que se identifican con los sentimientos de nuestros pueblos encierran un profundo significado. De allí la necesidad de reafirmarlos a cada paso y la preocupación de transformarlos en punto de referencia obligatorio para nuestro comportamiento interno y externo.

Alcanzamos de hecho un momento en la evolución de nuestras patrias en el cual los más altos principios de nuestras filosofías de vida se encuentran gravemente amenazados de transformarse en conceptos vacíos e inoperantes. Vivimos hoy el drama de una inmensa comunidad, América Latina, que al alcanzar su madurez política se descubre sumida en la pobreza y de este modo incapaz de proporcionar a un vasto sector de su población las condiciones mínimas de bienestar sin las cuales dejan de tener sentido los valores culturales que más deseamos preservar.

Si lanzados a la miseria, si desoídos en sus más justas reivindicaciones sociales, no podremos exigir de los pueblos de América Latina la capacidad de reconocer, ni mucho menos la de defender la grandeza de nuestros ideales históricos.

Esta es, sin duda, la grande y fundamental amenaza que se cierne sobre nosotros y no la conjuraremos con palabras, pero sí ofreciendo a esos pueblos, a través de un esfuerzo efectivo, la verdadera justicia social que tan legítimamente reclaman.

Al dirigiros estas palabras, señores parlamentarios, sé muy bien que tanto en Brasil como en Chile existe perfecta conciencia del desafío que nos impone la obra presente.

Tenemos nosotros, legisladores y gobernantes, una responsabilidad indeclinable

para con el pueblo que nos eligió representantes. Hoy nos cabe, no solamente orientar a nuestros países, rumbo a la superación del subdesarrollo, sino también garantizar la supervivencia del sistema democrático representativo en América Latina. Esta no es tarea para una sola generación; pero lo que dejemos de hacer ahora podrá no estar mañana al alcance de nuestros hijos dentro del marco de las libertades humanas que tanto apreciamos.

Esta responsabilidad no se agota en la situación que debemos tener dentro de cada uno de nuestros países. Sobrepasa necesariamente el campo de la política externa, pues no queda duda de que de la correspondencia entre los designios nacionales de desarrollo y nuestro comportamiento externo, dependerá sensiblemente el éxito del proceso de redención social y económica que nos cumple realizar. Así, a medida que aceleramos nuestro desarrollo, más y más importante se torna la política externa, como poderoso instrumento para la consolidación de este proceso evolutivo.

Volviéndonos hacia el mundo exterior, aprehendiendo las circunstancias en que tendrán que desarrollarse nuestras economías, se torna evidente que no podremos permanecer más como simples exportadores de materias primas o importadores de bienes manufacturados. Aceptar hoy la mantención de esas condiciones, cuando la tecnología revolucionó los procesos tradicionales de producción, y cuando se abren nuevos horizontes de consumo a nuestras poblaciones, significaría de hecho la perpetuación del subdesarrollo de América Latina.

Debemos implantar la industrialización y transformar, en la medida de nuestras posibilidades, los recursos naturales de que disponemos en bienes de consumo final para nuestras poblaciones. Chile y Brasil ya caminan significativamente en este sentido, aunque muchas tareas aún nos aguarden para completar el trabajo de nuestra emancipación económica y social.

La complejidad de la tecnología moderna y el volumen de los recursos económicos exigidos para la solución adecuada de los problemas creados por la industrialización, imponen a los pueblos de nuestro hemisferio una cooperación estrecha en la cual el esfuerzo propio de cada uno pueda ser complementado por la ayuda de los que estén en condiciones de dar a los demás su asistencia técnica y financiera. Fue dentro de este espíritu que los pueblos americanos se unieron en los términos de la Carta de Punta del Este. Es preciso repetir que no será posible, en los días que vivimos, buscar soluciones aisladas para los problemas nacionales, cuando existen entre todas las naciones de nuestro Continente lazos de solidaridad que nos permiten practicar la cooperación sin pérdida de la independencia.

No basta, entre tanto, la cooperación internacional, técnica o financiera, para corregir de manera completa las deficiencias de orden estructural que condicionan nuestro esfuerzo. Nos cabe enfrentar las pesadas exigencias del proceso de industrialización, desde el esfuerzo de capitalización externa hasta los desembolsos de divisas para la adquisición de los bienes intermediarios que constituirán, en un futuro próximo, nuestros parques industriales. En verdad, la capacidad importadora de un país —y allí están incluidas las exigencias de capital no atendidas internamente— es función última de su renta de exportación.

Hace poco más de un año, hablando ante el Congreso de los Estados Unidos de Norteamérica, tuve ocasión de declarar que, de entre los factores adversos que encontrábamos en la lucha por nuestra emancipación económica, abultaban "los desajustes permanentes en el sistema de relaciones comerciales entre los países de desarrollo económico desiguales, con reflejos perjudiciales para las Naciones de economía más débil".

Hablando hoy ante vosotros, señores parlamentarios, manifiesto de nuevo la

preocupación con que el Gobierno brasileño encara este problema, sabedor de que también vosotros reconocéis sus graves implicaciones sobre la economía de vuestro país.

Conocéis, señores parlamentarios, el proceso de deterioro de nuestros términos de intercambio con los países industrializados, con el consiguiente empobrecimiento de nuestra substancia económica y la pérdida relativa de posición frente a los países más evolucionados. En los días actuales, hasta el pueblo mismo se ha dado cuenta de lo que significa vender más para recibir menos.

No se os escapan, además, los efectos negativos adicionales, resultantes de obstáculos puestos al comercio y al consumo de productos primarios, sea por el empleo de medidas arancelarias y tributarias, sea por la mantención de sistemas preferenciales y de tratamientos discriminatorios contra los productos latinoamericanos.

Los efectos de todas estas distorsiones, los reflejos de todos estos desajustes, son materia de inquietud para los países latinoamericanos. Allí están, como males crónicos de las economías subdesarrolladas, los déficit de la balanza de pagos; allí está la necesidad de recurrir constantemente a las instituciones internacionales de crédito y a los Gobiernos de países desarrollados con el fin de cubrir estos déficit; allí está la amenaza siempre presente de tener que sacrificar nuestros esfuerzos de desarrollo por la mayor reducción de las importaciones.

A un país que, como el Brasil, recibió en la última década fondos de asistencia bastante inferiores a las pérdidas de ingreso resultantes de la deterioración de sus relaciones de cambio, no podría faltar una conciencia aguda de la necesidad de transformar la estructura del comercio internacional. La asistencia externa no puede continuar siendo una alternativa de la expansión de nuestro comercio exterior.

No nos basta, entretanto, conocer estos problemas que nos son comunes —a Chile

y a Brasil, a América Latina como un todo y al mundo subdesarrollado en general—. Este conocimiento sólo tendrá valor si es concretado en acciones en el sentido de ser corregidas las tendencias históricas que nos son perjudiciales.

Aquí surge en toda su plenitud el significado de una política externa consciente, que pueda servir como instrumento efectivo en nuestra lucha por la emancipación económica y social. Es obvio que la reformulación en profundidad de la estructura del comercio internacional —reivindicación urgente de todos los países subdesarrollados— requiere el esfuerzo conjunto de todos los interesados, capaz de superar la resistencia que siempre hemos encontrado.

La procedencia y la justicia de nuestras tesis deben conducir a una transformación estructural para colocar en bases sólidas y realistas los esfuerzos de cooperación entre países en distintos estadios de desenvolvimiento.

Es por este prisma que debemos engarzar la realización de la próxima Conferencia Internacional de Comercio y Desarrollo de la Organización de las Naciones Unidas. Tendremos, en el foro amplio de aquella reunión, la oportunidad de reafirmar todo el mecanismo que regula el comercio internacional.

La cooperación entre nuestros países no se debe circunscribir a la defensa de los objetivos comunes en ésta o en aquella ocasión específica. La cooperación que necesitamos será trabajo de todos los días y tendrá, necesariamente, que ir mucho más hondo, pues es cada vez más nítido el hecho de que el desenvolvimiento de América Latina, aún fundamentado en el esfuerzo nacional de cada país, sólo podrá efectivamente fructificar a través de la integración de nuestras economías.

Conscientes de esta realidad, Chile y Brasil favorecerán siempre la formación en este Continente de una zona de libre comercio, como primer paso para la integración económica en América Latina. De ahí el gran interés con que negociamos el

Tratado de Montevideo y el firme apoyo que hemos dado a la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio, instituida por aquel instrumento.

Anotamos con satisfacción los progresos realizados por la Asociación en el breve tiempo de su funcionamiento efectivo. La acción que la lucha común contra el subdesarrollo requiere de los países latinoamericanos, no se puede limitar al campo de la liberación arancelaria del comercio.

El éxito de la ALALC, señores parlamentarios, deberá ser avalado por la capacidad que muestre para servir a objetivos más amplios de desenvolvimiento económico, de progreso social y de integración continental. Solamente en la medida en que proporcionemos a la Asociación un decidido respaldo político, podremos alcanzar tales objetivos con la presteza exigida por el actual momento histórico. Los beneficios de esa integración se reflejarán hasta en la posición misma de América Latina en el mundo, fortaleciéndola ante otros países en los embates que estamos trabando por el mejor tratamiento que merecen nuestros problemas.

En la actual situación de las relaciones internacionales, cumple reconocer y proclamar que la tradicional amistad entre los pueblos de Chile y Brasil debe ser orientada en el sentido de una política de alcance continental, a fin de que nuestras patrias, integradas con los demás pueblos latinoamericanos, puedan encontrar los

medios de expresión necesarios a la total concreción de sus aspiraciones.

Señores parlamentarios:

Al agradecer el homenaje que me prestáis, traducidos en las generosas palabras con que a mi país y a mí se refirió el ilustre Presidente del Senado, quiero reiterar la confianza que deposito en una acción conjunta de brasileños y chilenos en la consecución de esos altos designios de la comunidad latinoamericana.

—(Aplausos).

El señor ZEPEDA (Presidente del Senado).—Profundamente grato es para mí, como Presidente del Senado y del Congreso Pleno, cumplir la honrosa misión de haceros entrega, Excelentísimo señor, de una medalla de oro, la misma que se nos otorga a quienes hemos tenido el alto honor de ocupar la Presidencia del Congreso Nacional.

Esta medalla, Excelentísimo señor, os servirá para que recordéis esta reunión solemne de la democracia chilena, en la que tanto Vuestra Excelencia como el noble y grande pueblo del Brasil habéis recibido el testimonio del afecto, la cordialidad y la simpatía del pueblo de Chile, genuina y auténticamente representado aquí por sus legisladores.

Se levanta la sesión.

—Se levantó a las 11.59.

Dr. René Vuskovic B.
Jefe de la Redacción.

